

BUENOS AIRES, 19 DE DICIEMBRE DE 2024

SEÑOR(ES) DOMIN SERVICIOS GENERALES SRL 15-2241-4551  
 AV RIVADAVIA 986, 5° OFIC. 16  
 C.P.: 1002 - CAPITAL FEDERAL

T.E.: 43424378

ORDEN DE COMPRA N° 512/2024  
 EXPEDIENTE N° 1.312.232/2023  
 CONVOCATORIA: LICIT. PUBLICA 506/2024  
 DE FECHA 29 DE JULIO DE 2024  
 APROBADO POR RES. ADM.GRAL 4.770/2024  
 DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2024  
 VTO. PLAZO DE ENTREGA:

SIRVASE REMITIR A: CAMARA NACIONAL DE APEL. EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL  
 CON DOMICILIO EN: VIAMONTE 1147/55 1° ENTRE PISO (1053) CAPITAL FEDERAL  
 LA PROVISION DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS QUE SE DETALLAN:

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
2	1	Servicio de limpieza interna y externa de espacios comunes, limpieza interna de las oficinas administrativas y limpieza de veredas, del edificio sito en la calle Lavalle N° 1638, CABA, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del 1° de enero de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si éste fuera posterior, y por el término de seis (6) meses. Superficie aprox.: 2.430 m2.	51.840.000,00	51.840.000,00
3	1	IMPORTE MENSUAL: 8.640.000,00 Servicio de limpieza interna y externa de espacios comunes, limpieza interna de las oficinas administrativas, y limpieza de veredas, del edificio sito en la calle Juncal N° 941, CABA, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del 1° de enero de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si éste fuera posterior-, y por el término de seis (6) meses. Superficie aprox.: 1.024 m2.	19.350.000,00	19.350.000,00
6	1	IMPORTE MENSUAL: 3.225.000,00 Servicio de limpieza interna y externa de espacios comunes, limpieza interna de las oficinas administrativas, y limpieza de veredas, del edificio sito en la calle Paraguay N° 1536, CABA, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del 1° de enero de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si éste fuera posterior-, y por el término de seis (6) meses Superficie aprox.: 4.071 m2.	50.040.000,00	50.040.000,00
7	1	IMPORTE MENSUAL: 8.340.000,00 Servicio de limpieza de vidrios exteriores en altura y al vacío, del edificio sito en la calle Lavalle N° 1638, CABA, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del 1° de enero de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si éste fuera posterior-, y por el término de seis (6) meses.	3.840.000,00	3.840.000,00
		TRANSPORTE A FS 2		125.070.000,00

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		TRANSPORTE DE FS 1		125.070.000,00
7		Superficie aprox.: 185 m2.		
9	1	<p>IMPORTE MENSUAL: 640.000,00</p> <p>Servicio de limpieza y mantenimiento incluyendo poda de los espacios verdes del edificio sito en la calle Juncal N° 941, CABA, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, a partir del 1° de enero de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra si éste fuera posterior-, y por el término de seis (6) meses.</p> <p>Superficie aprox.: 116 m2.</p> <p>IMPORTE MENSUAL: 181.000,00</p> <p>IMPORTE TOTAL DE LA ORDEN DE COMPRA:</p> <p>SON: PESOS CIENTO VEINTISEIS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL</p> <p>ORGANISMO SOLICITANTE: =====</p> <p>INTENDENCIA DE LA CAMARA NACIONAL DE APELACIONES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SITA EN VIAMONTE 1147/53/55 S.S NIVEL 1 CABA, TEL. 4370-4966/82 MAIL: cncrimcorr.intendencia@pjn.gov.ar</p> <p>SUPERVISION DE LA PRESTACION: ESTARA A CARGO DE: REGLON 2: EDIFICIO LAVALLE N° 1638 -AGENTE EXEQUIEL ISLEÑO- REGLON 3: EDIFICIO JUNCAL 941 -AGENTE PABLO MONARDEZ- REGLON 6: EDIFICIO PARAGUAY N° 1536 -AGENTE RUBEN SANDOVAL REGLON 7: EDIFICIO LAVALLE 1638 -AGENTE EZQUIEL ISLEÑO- REGLON 9: EDIFICIO JUNCAL 941 -AGENTE PABLO MONARDEZ-</p> <p>NOTA: ===== EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACIÓN TENDRÁ LA POTESTAD DE INTERPRETAR LOS CONTRATOS, RESOLVER LAS DUDAS QUE OFREZCA SU CUMPLIMIENTO, MODIFICARLOS POR RAZONES DE INTERÉS PUBLICO, DECRETAR SU CADUCIDAD, RESCISIÓN O RESOLUCIÓN Y DETERMINAR LOS EFECTOS DE ÉSTAS (ART. 142 INC 1 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES)</p> <p>LOS REGLONES DE LA PRESENTE ESTAN EN UN TODO DE ACUERDO CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.</p> <p>PRORROGA: =====</p> <p>EL PODER JUDICIAL TENDRÁ DERECHO A PRORROGAR EL SERVICIO -EN LAS MISMAS CONDICIONES Y PRECIOS PACTADOS- DURANTE UN PLAZO DE HASTA TRES (3) MESES, CONTADOS DESDE LA FINALIZACIÓN DEL CONTRATO, CON LA SOLA CONDICIÓN DE NOTIFICAR AL CO-CONTRATANTE QUE HACE USO DEL EJERCICIO DE DICHA OPCIÓN, CON ANTERIORIDAD AL VENCIMIENTO CONTRACTUAL.</p> <p>NOTA: CON LA PRESENTACION DE FACTURAS, EL ADJUDICATARIO DE-</p>	1.086.000,00	1.086.000,00
				126.156.000,00
				NETO

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

REGLON	CANTIDAD	DESCRIPCION	PRECIOS EN \$	
			UNITARIO	TOTAL
		<p>BERA ACREDITAR SU SITUACION IMPOSITIVA ANTE LA A.F.I.P. MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE CONSTANCIA DE INSCRIPCION, Y PRESENTAR, DE POSEER, LOS CERTIFICADOS DE EXENCION IMPOSITIVA SOBRE LAS RETENCIONES EN CONCEPTO DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS, I.V.A. O SISTEMA INTEGRAL DE JUBILACIONES Y PENSIONES QUE PUDIERAN PROCEDER AL MOMENTO DE LOS RESPECTIVCS PAGOS.</p> <p>FACTURACION: NO SE DARA CURSO A LA FACTURACION QUE NO SE PRESENTE ACOMPAÑADA DE LA CERTIFICACION DE RECEPCION DEFINITIVA, LA QUE DEBERA SER OTORGADA POR FUNCIONARIO, CON SELLO ACLARATORIO Y ANTEPONIENDO A LA LEYENDA "PROVISION PRESTADA DE CONFORMIDAD", LA FECHA DE RECEPCION Y DE OTORGAMIENTO DE LA RECEPCION DEFINITIVA (RES. C.S.J.N. NRO. 151 Y 543/90). LA/S MISMA/S DEBERA/N SER PRESENTADA/S EN LA MESA DE ENTRADA DE LA DIRECCION DE ADMINIST.FINANCIERA, SITA EN LA CALLE SARMIENTO 877 - PLANTA BAJA - CAPITAL FEDERAL.</p> <p>IVA: A LOS EFECTOS DE SU FACTURACION, EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEBERA SER CONSIDERADO IVA NO ALCANZADC.</p> <p>EL SIGUIENTE GASTO SERA APROPIADO A LA/S CUENTA/S:                      05010000 010002 3 3 500000 11.3 126.156.000,00                      DEL PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS, PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DEL AÑO 2025.</p>		



  
 María Sol Cordero  
 SUBDIRECTORA GENERAL  
 CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA NACION

IMPORTANTE: LA CONFORMIDAD DEFINITIVA DEBERA SER PRESTADA POR EL FUNCIONARIO TITULAR O SU REEMPLAZANTE NATURAL.

ORIGINAL: PARA EL ADJUDICATARIO

